



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 03/07/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/QUERÉTARO/016/2024

MANTENIMIENTO DE DIVERSO MOBILIARIO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERETARO, QUERETARO, EJERCICIO 2024.

FUNDAMENTO: ARTÍCULOS 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019. ARTÍCULO 6 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2008.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- HUGO EMMANUEL PAREDES PÉREZ
- 3.- ANA LAURA MIRANDA HERNÁNDEZ

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.	EMPRESAS		
				1	2	3
1	554742 - MESA DE MADERA P/PRESÍDIUM	PIEZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	558036 - PÓDIUM DE MADERA	PIEZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONCLUSIÓN				PRESENTÓ LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	PRESENTÓ LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	PRESENTÓ LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO. DE LAS EMPRESAS QUE COTIZARON CONFORME A LOS ALCANCES TÉCNICOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QRO., SE DETERMINA:				FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

L.C. JULIETA DE LA TORRE HERRERA
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

qIYubHCYyhug0nk6nJ64OndrjfnOp6Ujh4+jHS9ZIBk=